



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 18 de marzo de 2024.

AL PÚBLICO EN GENERAL CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 1º, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en atención a lo dispuesto en los artículos 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 68, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción II, 17, 25, 49, 51, 52, 54, 55, 57, 59, párrafos primero y segundo, 60 al 66, párrafo primero, 67 al 75, párrafo primero del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se convoca al público en general a la **sesión ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación** a celebrarse el próximo **miércoles 20 de marzo de 2024**, a las **13:00 horas**, en el domicilio ubicado en Calle Salvador Sánchez Bárcenas, número 9, colonia Emiliano Zapata, Corregidora, Querétaro, o bien, podrá seguirse a través del canal de YouTube "IEEQcomunica"; en la cual se tratará el siguiente:

Orden del día:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.
4. Informe sobre solicitudes de acreditación para observación electoral y acciones de difusión que rinde la titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
5. Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión.
6. Asuntos generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **13:15 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

"Tu participación hace la democracia"

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Los documentos para presentar durante el desahogo de la sesión se encuentran publicados en la página de Internet y estrados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

C.c.p. Archivo
KIOM/msllg/ddes



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

ÍNDICE

Contenido	Página
Implementación de estrategias para promover y fortalecer la educación cívica, la participación ciudadana, los derechos y obligaciones de la ciudadanía, así como la cultura política-democrática en el estado de Querétaro.	2
Implementación de estrategias para promover y fortalecer la educación cívica, la participación ciudadana, los derechos y obligaciones de la ciudadanía, así como la cultura política-democrática en el estado de Querétaro, focalizadas a grupos en situación de vulnerabilidad.	10
Implementación de estrategias de capacitación al personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.	13
Impartir talleres, cursos, pláticas y eventos para realizar la promoción del voto y la participación ciudadana.	15
Impartir y supervisar, de conformidad con los acuerdos que se suscriban con el INE, la capacitación electoral.	22
Generar adecuado material de capacitación electoral sobre la elección local que sea requerida.	31
Otras actividades.	37



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024
DIRECCIÓN EJECUTIVA

**IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER Y FORTALECER LA
EDUCACIÓN CÍVICA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS DERECHOS Y
OBLIGACIONES DE LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO LA CULTURA POLÍTICA-
DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO.**

DEECP/26/01



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Talleres de valores dirigidos a niñas, niños y jóvenes

En busca de la generación y fortalecimiento de competencias para la vida democrática de las y los habitantes en el estado de Querétaro, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación¹ mediante diversas actividades lúdicas busca que las niñas, niños y adolescentes experimenten los valores democráticos para generar ambientes que permitan una mejor convivencia. En este periodo se han impartido **130 talleres** atendiendo a **3, 479 niñas, niños y jóvenes**, de los distintos municipios de la entidad.



¹ En adelante DEECyP.

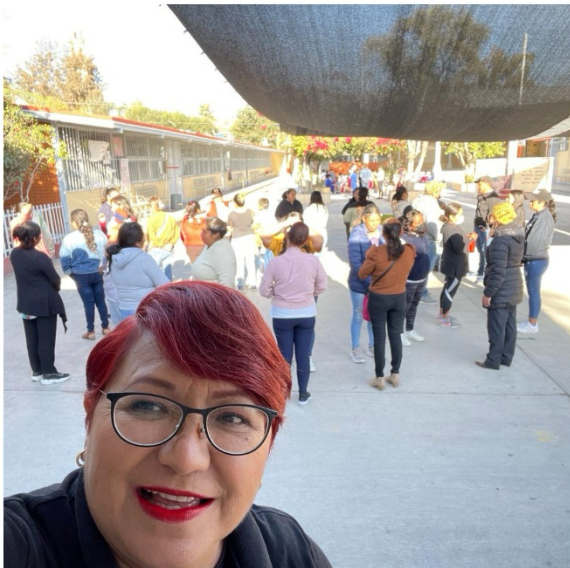


INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Talleres de valores dirigidos a madres y padres de familia, así como docentes

Como parte del fortalecimiento de la cultura cívico-democrática que se realiza a través de las actividades del área, se busca reforzar el trabajo desempeñado mediante la sensibilización de la población adulta, por lo que en ese rubro se impartieron **14 talleres** dirigidos a mamás, papás y docentes, atendiendo a un total de **258 participantes**.





INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Cuentacuentos

En adición a lo señalado, durante este periodo se implementaron **77 cuentacuentos** en los que **2, 130 niñas y niños** disfrutaron de dicha actividad.





INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Elecciones estudiantiles

Con la finalidad de proporcionar apoyo a las comunidades estudiantiles y docentes en la organización de sus procesos electivos; la DEECyP ha colaborado con algunas instituciones educativas para realizar dichos ejercicios, con tal objetivo se desarrolló lo siguiente:

a) Método tradicional

Capacitación para 11 alumnas y alumnos que participarán como Funcionariado de Mesa Directiva de Casilla en las elecciones estudiantiles del Colegio Wexford en el municipio de Corregidora.



Charlas para la construcción de ciudadanía

Con los objetivos de propiciar la reflexión entre la población sobre la cultura democrática; difundir y promover el conocimiento, para contribuir a su fortalecimiento; así como promover la interlocución, deliberación y el debate. Se llevaron a cabo las siguientes charlas, contando con un total de **9 ejercicios** y una participación de **378 personas**.



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA





INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Diálogos entre jóvenes sobre democracia y participación

Con el objetivo de reforzar los contenidos sobre democracia y participación, así como favorecer la disertación de ideas, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo **4 diálogos**, teniendo la participación de **58 personas**.





INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Expresiones para Elegir

La Licda. Guillermina Feregrino Villagrán asistió al programa *Expresiones para Elegir* y habló acerca de las actividades que realiza la DEECyP para promover la Educación Cívica y la Participación.



Reto de Transparencia Proactiva

Se recibió el reconocimiento por parte de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (Infoqro), por la implementación exitosa del proyecto “Plan Integral de Educación Cívica y Participación” obteniendo el 100% de cumplimiento en el Reto de Transparencia Proactiva Querétaro 2023.





INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024
DIRECCIÓN EJECUTIVA

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER Y FORTALECER LA EDUCACIÓN CÍVICA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO LA CULTURA POLÍTICA - DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO FOCALIZADAS A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

DEECP/26/02



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Los valores en cada rincón

Programa que difunde contenido a través del envío de un “combo” que incluye material digital con contenido alusivo a los valores que promueve esta Dirección, de tal forma que se llega a aquellos rincones en donde es difícil tener acceso a internet. Los valores trabajados durante este periodo fueron: Igualdad y Legalidad, logrando atender a **16, 992 niñas y niños**.

LOS VALORES EN CADA RINCÓN
4TA EDICIÓN
PEL/INICIO 23-24

¿SABÍAS QUE...?

El IEEQ trabaja para garantizar los derechos político-electorales de todas las personas en igualdad de condiciones y sin discriminación. Los derechos político-electorales. Son derechos que tienen las y los ciudadanos a participar en la integración y ejercicio de los poderes públicos y en los asuntos de su

Derecho a la observación electoral

El derecho al voto o a ser electo o electa en elecciones populares.

Entre ellos se encuentran:

- Ser representante de partido ante casillas.
- Pertenecer a un partido

Colorea el cuadro dónde está la palabra relacionada al valor del mes.

HONESTIDAD	PATRIOTISMO	RESPETO
JUSTICIA	INE	LEGALIDAD
IGUALDAD	TOLERANCIA	PLURALISMO
SOLIDARIDAD	LIBERTAD	IEEQ

¿Entendiste por qué la **legalidad** es tan importante?

escuela o los peores respaldos en casa. Las reglas nos ayudan a vivir en armonía y nos protegen a todas las personas. Por ejemplo, nos dicen cómo debemos comportarnos en la escuela, en la calle y en casa.

La **legalidad**, nos dice que todas y todos, chicos, chicas y personas grandes, debemos respetar las reglas y las leyes, como no robar, no lastimar a los demás y respetar las diferencias de cada persona. También nos dice que quienes nos gobiernan o nos guían como el profesorado en la escuela o las personas responsables en casa, deben ser justos y respetar nuestros derechos.

Cuando seguimos las reglas y respetamos los derechos de todas y todos, podemos vivir en un lugar donde reine la justicia y la igualdad. Así, todos podemos sentirnos seguros y felices.

Por eso, la **legalidad** nos ayuda a vivir en un mundo donde todas y todos somos tratados con respeto y dignidad.

Practicar la legalidad es como jugar un gran juego donde ganamos todas y todos, cuando nos tratamos bien y respetamos las reglas, o cómo cuando los adultos ejercen sus derechos políticos y electorales de forma correcta. La legalidad nos enseña a ser responsables y a respetar las reglas para tener una vida mejor.



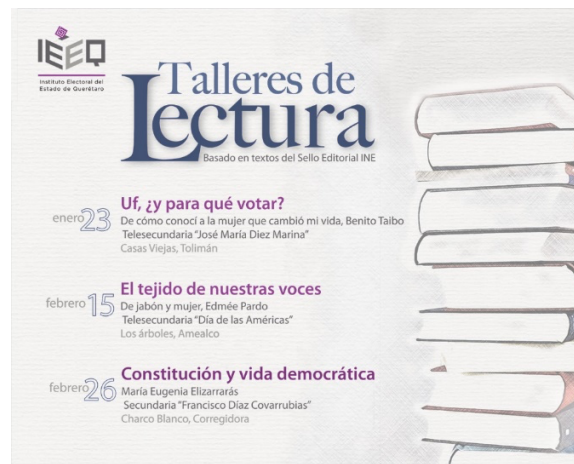
INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Talleres de lectura a través del Sello Editorial INE en comunidades rurales.

Como parte de la meta DECEYEC 2 "Talleres de lectura a través del Sello Editorial INE en comunidades rurales", que evalúa a los miembros del SPEN adscritos a esta Dirección, se realizó el plan de trabajo para su cumplimiento, se definieron los textos base, así como las herramientas y mecanismos para su aplicación, esto, de conformidad con los *Lineamientos para la Evaluación 2023 – 2024 sistema OPLE del Desempeño de la Meta Colectiva DECEYEC 2*.

De igual forma se llevaron a cabo **3 talleres** donde se impactaron a **81 jóvenes**.





INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024
DIRECCIÓN EJECUTIVA

**IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

DEECP/14/01



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Capacitación al funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro
--

Por medio de oficio DEECyP/025/2024, la DEECyP remitió a Secretaría Ejecutiva de este Instituto la liga que contiene el formulario cuyas respuestas sirvieron para detectar las necesidades de capacitación del funcionariado para el segundo semestre del año.





INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

**IMPARTIR TALLERES, CURSOS, PLÁTICAS Y EVENTOS PARA REALIZAR LA
PROMOCIÓN DEL VOTO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

DEECP/08/01



Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024

En cumplimiento de la Meta DECEyEC-1 de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a la DEECyP, así como en atención al Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Querétaro, cuyo objetivo es brindar información para que la ciudadanía ejerza su participación libre y razonada en la Jornada Electoral, a través de la socialización de información electoral básica y sobre la importancia de la participación, esta Dirección llevó a cabo las gestiones tanto administrativas, técnicas y gráficas para el correcto desahogo de todas las actividades, tales como:

1. Realización de fichas técnicas.
2. Coordinación y reunión con Género UAQ, específicamente para el Foro de Inclusión.
3. Realización del cartel del Foro “La importancia de la participación en la juventud”.
4. Envío de solicitud a la JLE del INE de las cartas descriptiva de actividades.
5. Se llevó a cabo reunión con la asociación civil “Saca la Bici”.
6. Se gestionó lo necesario para el desahogo del “Torneo Interno de Fútbol Rápido” con la Facultad de Derecho de la UAQ.

Posteriormente se realizó el Foro informativo “La importancia de la participación en la juventud” el 21 de febrero de 2024 en el Aula de Juicios Orales de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, Campus Amealco, la actividad contó con la ponencia de:

- Dr. Agustín Martínez Anaya - Coordinador FD Amealco.
- Mtro. César Mauricio Chaparro Burgos- Coordinador de Participación
- Licda. Emma Alejandra Martínez Juárez- Asistente Técnica de Educación Cívica.

Asistieron 62 personas y se superó el requisito de 50 asistentes de acuerdo con la Guía Operativa de Implementación del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, de igual forma se realizaron las gestiones necesarias para la publicación del foro dentro del micrositio de esta dirección, mismo que puede ser consultable en la siguiente liga:



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

https://ieeq.mx/educacion_civica/vid/Plan%20de%20Trabajo%20%20Promoci%C3%B3n%20de%20Participaci%C3%B3n%20en%20Proceso%20Electoral%202023-24.mp4



En seguimiento al Plan de Trabajo antes citado, se realizaron las gestiones necesarias, así como la elaboración del material para dar difusión así como para el desarrollo de la actividad correspondiente al Foro de Inclusión en formato Conferencia Magistral con el tema “Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y la importancia del Protocolo VPCMRG”, impartida por la Consejera Presidenta la Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez el 28 de febrero de la presente anualidad en el Aula Forense de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, Campus C.U.

Asistieron

y se superó el requisito de 50 asistentes de acuerdo con la Guía Operativa de Implementación del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, de igual forma se realizaron las gestiones necesarias para la publicación del foro dentro del micrositio de esta dirección, mismo que puede ser consultable en la siguiente liga:



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

<https://www.youtube.com/watch?v=x-Y2n74NEgg>



IEEQ INE FOROS INCLUSIÓN

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el Instituto Nacional Electoral, en el marco del Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el Estado de Querétaro, y la Facultad de Derecho, UAQ, a través de la Coordinación de Género y Derechos Humanos, convocan a la

Conferencia Magistral

Violencia política contra las Mujeres en razón de género y la importancia del protocolo VPCMRG

Mtra. Grisel Muñoz Rodríguez, (IEEQ)
Ponente

28 feb. /24
15:00 hrs.

Moderadora
Licda. Emma Alejandra Martínez Juárez, (IEEQ)

Aula Forense, Facultad de Derecho, UAQ Centro Universitario

ELECCIÓN ORO SI NO SI PUEDE 2024 EVOLUCIÓN ORGULLO

De igual forma, el 27 de febrero se llevó a cabo la inauguración del Evento Deportivo que forma parte del mismo Plan de Trabajo, en modalidad Torneo de Fútbol Rápido en colaboración con la Coordinación de Cultura Física, Salud y Deportes de la Facultad de Derecho de la UAQ, dirigieron palabras a los jóvenes del partido inaugural la Consejera Electoral la Licda. Karla Isabel Olvera Moreno y la suscrita con la finalidad de invitar a los jóvenes a involucrarse en los procesos electorales y fomentar su participación.

La Guía Operativa de Implementación del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 requería 60 participantes, sin embargo, la convocatoria logró la participación de 151 personas, con un total de 18 equipos registrados.



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

El 07 de marzo asistimos a la final del torneo entre los equipos “Legalidad” e “Igualdad”, a los cuales se les otorgó medallas y reconocimientos una vez concluido el partido en la ceremonia de clausura.



En seguimiento a las actividades del Plan de Trabajo que aún no se desarrollan pero están agendadas se realizaron las gestiones necesarias para los insumos que entregará este Instituto a los participantes de la Acción Territorial en conjunto con el INE en modalidad de rodada que se realizará el próximo 01 de Mayo.

Del mismo modo, dentro de esta Dirección se han llevado a cabo reuniones de trabajo para la planeación y desarrollo de las actividades pendientes:

En relación a la Acción Territorial individual se envió oficio al Director de Gobierno del municipio de Jalpan solicitando la Plazoreta Hidalgo el día 07 de Mayo para realizar la actividad antes mencionada.



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Se presentaron propuestas de ponencias, así como de temas para las actividades “Foro de Inclusión” en conjunto con el INE, así como para “Diálogos Universitarios” individuales.

Capacitación a Instituciones Externas

Para asegurar el correcto desahogo del Proceso Electoral Local 2023-2024 y cumpliendo con lo solicitado por diferentes instituciones externas a este Instituto, se llevaron a cabo dos capacitaciones a instituciones externas.

En la primera se contó con 136 personas registradas y entre las instituciones asistentes se encuentran:

1. Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro.
2. DIF San Joaquín.
3. Municipio de San Joaquín.
4. Secretaría de la Juventud del Estado de Querétaro.
5. Municipio de Querétaro.
6. Secretaria de Turismo de San Joaquín.
7. Protección Civil del Municipio de San Joaquín.
8. Secretaría de Desarrollo Sustentable de San Joaquín.

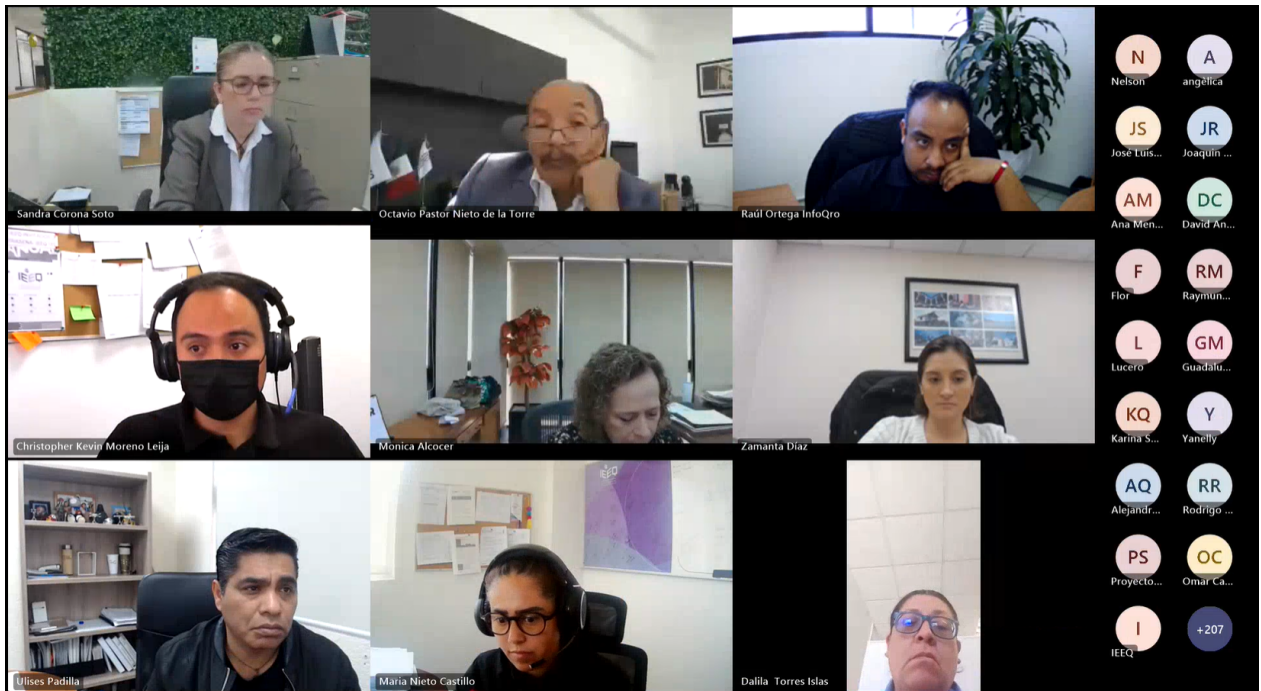


En la segunda capacitación **se contó con 344 personas registradas** y se invitó a los 18 ayuntamientos de la entidad, así como a diferentes instituciones.



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA





INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

**IMPARTIR Y SUPERVISAR, DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS QUE SE
SUSCRIBAN CON EL INE, LA CAPACITACIÓN ELECTORAL.**

DEECP/14/02.



Procedimiento SEL y CAEL

Para dar cumplimiento a lo establecido en la *Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023-2024* (ECAE), se realizaron diversas actividades tendientes al desahogo de la designación de Supervisoras-es y Capacitadoras-es Asistentes Electorales Locales.

A continuación, se detallan las actividades realizadas.

1. Se estructuraron dos documentos internos que funcionarán de guía para la DEECyP durante el procedimiento:
 - a) *PROCEDIMIENTO PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE SUPERVISORES/AS ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORES/AS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 EN EL ESTADO DE QUERÉTARO*: Documento rector basado en lo establecido en el anexo 21 de la ECAE.
 - b) Ruta crítica con fechas relevantes.
2. Vinculación con la Dirección de Tecnologías de la Información de este Instituto para la creación de la plataforma que servirá para el registro de las personas interesadas.
3. Reunión con la titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos para sostener comunicación a lo largo del procedimiento y manifestar sus inquietudes respecto al mismo y así lograr, de manera eficiente, la contratación de las figuras necesarias.
4. Se realizó el diseño de la documentación para el procedimiento.
5. Se realizó y entregó el oficio al Director de la Facultad de Derecho y a la Rectora para solicitar espacios en la Universidad Autónoma de Querétaro para la realización de la etapa de exámenes.
6. Se trabajó en los reactivos del Examen de Conocimientos. Se dio seguimiento al uso de la plataforma que se utilizará para su calificación y se realizó el diseño gráfico de los exámenes. Lo anterior atendiendo a lo establecido en el *Procedimiento para la Reproducción del Examen de conocimientos, habilidades y Actitudes para las personas aspirantes a Supervisor/as Electoral Local y Capacitador/a-Electoral Local*.
7. Se realizó la modificación de todos los documentos anexos contenidos en la ECAE para su adecuación a la Elección Local.
8. Se realizó el diseño de la Convocatoria, el Cartel de Convocatoria, el Volante y la Convocatoria de Lectura Fácil.
9. Se llevaron a cabo reuniones con las Consejerías del Consejo General del IEEQ para revisar la plataforma SECEL.
10. Se dio seguimiento y se dio visto bueno a la plataforma para el reclutamiento de SEL y CAEL.
11. Por medio de acuerdo IEEQ/CG/A/013/2024 se aprobó la emisión y difusión de la Convocatoria así como la ampliación del periodo de la etapa de reclutamiento.
12. Se llevó a cabo el desahogo y seguimiento de todos los requerimientos administrativos y operativos para el procedimiento, tales como:

- a) Impresión de convocatorias, carteles y volantes para la difusión de la convocatoria.
 - b) Realización de requisiciones para la reproducción del Examen de conocimientos y habilidades en las instalaciones de las oficinas de la DEECyP.
 - c) Seguimiento al perifoneo de la difusión de la convocatoria en algunos municipios de la entidad.
 - d) Solicitud de difusión de la convocatoria a la Coordinación de Comunicación Social de este Instituto en redes sociales.
 - e) Seguimiento a la impresión y pegado de viniles en automóviles institucionales.
13. Se llevó a cabo una reunión por parte de la DEECyP para definir la ruta de acción en el procedimiento de SEL y CAEL.
14. Se realizó una capacitación a Enlaces de Organización Electoral de los Consejos Distritales y Municipales para darles a conocer el procedimiento y que se familiarizaran con la plataforma SECEL.

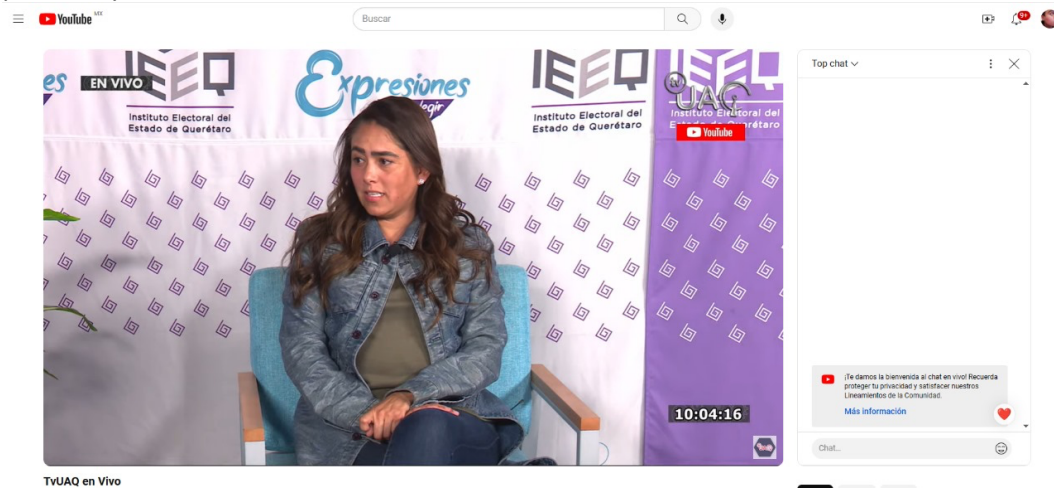




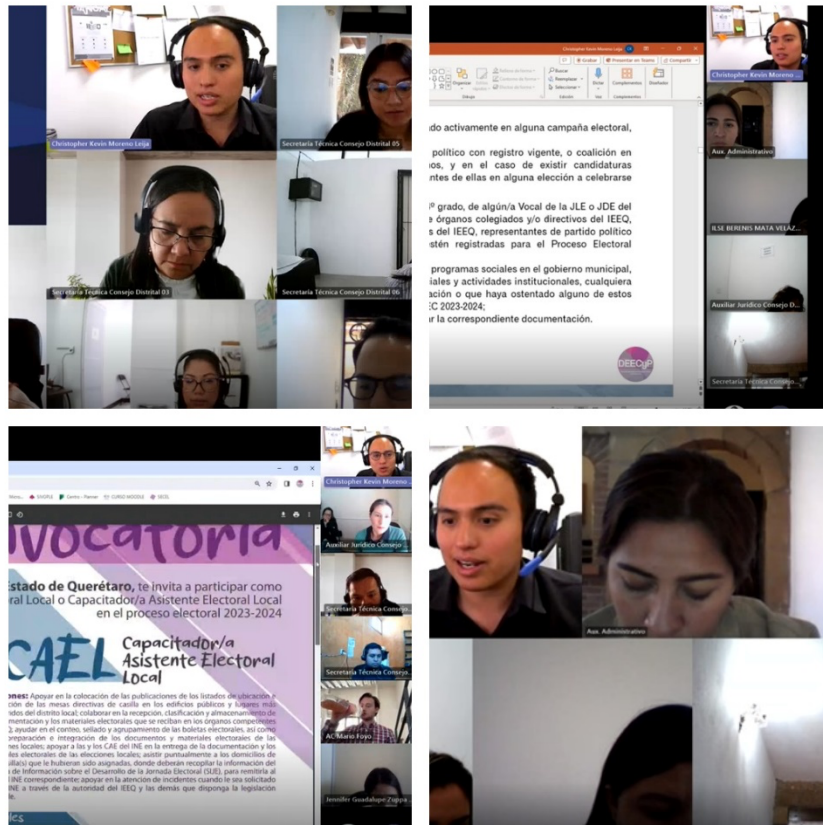
INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

15. La suscrita asistió al programa Expresiones para Elegir donde habló acerca de la convocatoria para SEL y CAEL.



16. Se llevó a cabo la capacitación a las y los auxiliares operativos y jurídicos, así como a las Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales para darles a conocer el procedimiento y que se familiarizaran con la plataforma SECEL.



17. Se ha dado seguimiento a las 161 postulaciones y a los 517 registros de las personas a través de la plataforma INFOPREL.
18. Se ha dado seguimiento a las 161 postulaciones y a los 517 registros de las personas a través de la plataforma WhatsApp Empresarial.
19. Se llevó a cabo una primera brigada de difusión de las convocatorias en los 18 municipios de la entidad, pegando en vías públicas y transitadas un total de 200 convocatorias, 100 carteles, 100 convocatorias simplificadas y 500 volantes.
20. Se empezó con la segunda brigada de difusión por medio de volanteo en el municipio de Querétaro a los tianguis públicos del Tepetate y de Avenida Sombrerete. De igual manera, se llevó a cabo la publicación en grupos de búsqueda de trabajo en Querétaro.



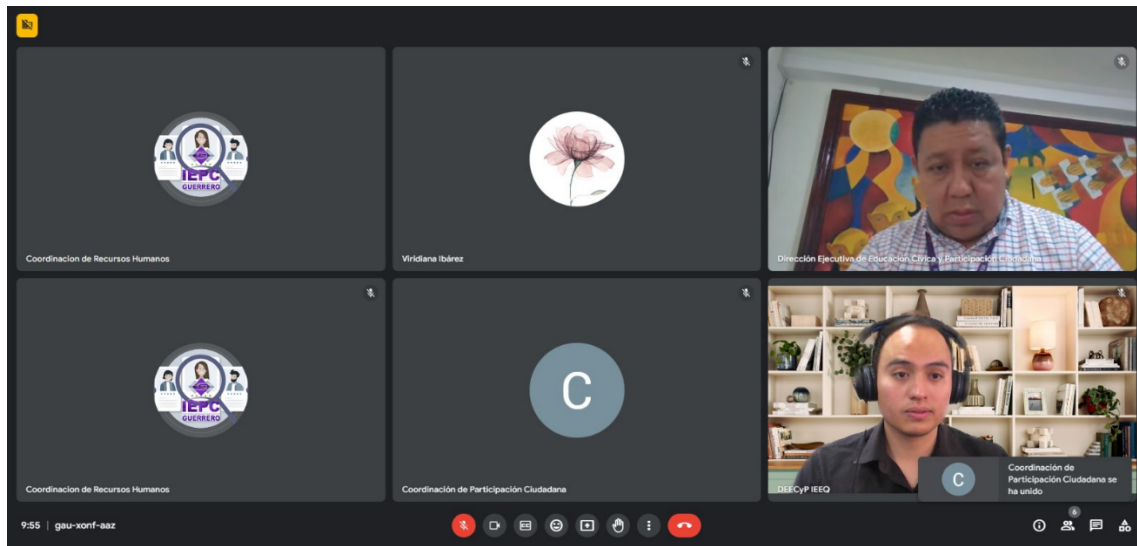


INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Reunión OPL Guerrero SEL y CAEL

El Organismo Público Local de Guerrero solicitó una reunión para conocer la plataforma SECEL, que será utilizada para el registro de las personas interesadas en ser SEL y CAEL. En dicha reunión se presentó el paso a paso de utilización de la plataforma.



Curso de Actualización “Proceso Electoral Local 2023-2024”

Se realizaron a cabo el Curso de Actualización “Proceso Electoral Local 2023-2024” del **13 de enero al 02 de marzo** de la presente anualidad, cumpliendo con el desahogo de **7 módulos** y contando con **más de 22 ponentes** frente a un grupo de más de **300 personas inscritas**.

Al término del propio curso, se realizaron los diseños para 163 personas que acreditaron cumplir con el 80 por ciento de asistencia.



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

CONCLUSIONES

- Para blindar que las elecciones se celebren en cumplimiento a los principios rectores de la materia electoral, es necesario la consolidación y coordinación de ese triángulo electoral.
- La transición de las autoridades electorales, de un modelo gubernamental a un modelo independiente es necesaria para la adecuada organización de elecciones.
- Las autoridades electorales proceso tras proceso van ganando terreno en el campo del descubrimiento de la necesidad de tener autoridades electorales especializadas en su rama.
- La naturaleza de las autoridades electorales es de carácter ciudadano.
- Las autoridades electorales son de las autoridades más auditadas, en cada acto que emiten son evaluadas por las distintas fuerzas políticas y además por autoridades externas como es el caso del INE con el TEPJF.
- La integración colegiada de estos órganos permite llegar a una determinación integral con un análisis desde diferentes enfoques, lo que permite garantizar los derechos humanos de las personas.

Curso de actualización
Proceso Electoral Local
2023-2024

Participantes

- Christopher Kevin Moreno Leiza
- Auxiliar Jurídico Consejo Distrital...
- Auxiliar Jurídico Consejo Distrital...
- Auxiliar Jurídico Consejo Munic...
- Auxiliar Jurídico Consejo Munic...
- Carlos González González
- César Mauricio Burgos Chaparro
- Christopher Aleja Martínez Nuñez
- Diana Tejeda Álvarez
- Efraín Real Lara
- Emma Alejandra Martínez Juárez
- Esau Alvarado Rodríguez
- Fernando Saguy Pacheco Díaz
- Gloria Lorena Almazán Robles
- Jesús Daniel Ugaldé Lara

Participants in the Microsoft Teams meeting:

- Diana Gabriela Lugo Díaz
- Emma Alejandra Martínez Juárez
- Secretaría Técnica Consejo Municipal de Colón
- Maria Nieto Castillo
- Gisel Muñoz Rodríguez
- Ima Leticia Balboa Maldonado CM Cadereyta (No conprobada)
- ANA PATRICIA ONTDO BURGOS CONCEJERA DISTRITO DE CORREGIOORA (No conprobada)
- Adolfo Franco Piam (No conprobada)
- Luis Anselmo Becerra Franco Consejo 10 (No conprobada)

Additional participants listed on the right:

- MF, S0, CR, MM, S1, KB, G0, RN, C, AB, CM_Colon, AC, CD14 Sofía, JS, Jorge Pérez



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Actividades SE y CAE

En seguimiento a las solicitudes realizadas, personal de esta Dirección asistió a la aplicación del Examen de conocimientos, habilidades y actitudes para aspirantes a Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE), así como a la primera capacitación realizada en las diferentes convocatorias.



Observadores Electorales

La observación electoral es el derecho que tiene la ciudadanía mexicana de presenciar los actos de las etapas del Proceso Electoral; por lo tanto, la DEECyP en cumplimiento a lo establecido por el Instituto Nacional Electoral, realizó diversas actividades encaminadas a velar por dicho derecho.

Durante el presente trimestre se han realizado dos capacitaciones para ser Observadores Electorales a los ciudadanos que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos han registrado para participar en el Proceso Electoral Local 2023-2024.



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

De igual forma, de conformidad con la Guía del Proceso de Observación Electoral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 se entregó a los ciudadanos que asistieron el comprobante que acredita que cursaron la capacitación, y se les remitió vía electrónica su constancia de participación; a la DEOEPP se les hizo llegar el comprobante de la asistencia del curso para el expediente y posterior validación de los observadores electorales.





INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

**GENERAR ADECUADO MATERIAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL SOBRE LA
ELECCIÓN LOCAL QUE SEA REQUERIDA.**

DEECP/19/01.



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Elaboración de materiales didácticos y de apoyo

En relación con la elaboración de materiales didácticos y de apoyo se realizó lo siguiente:

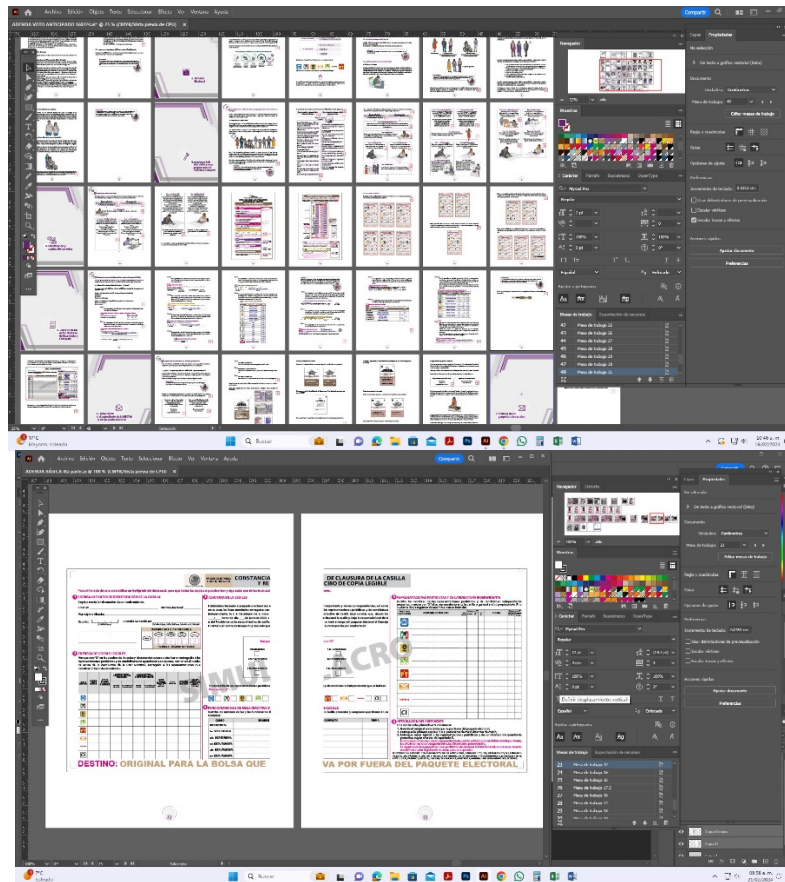
- a) Se realizó una reunión con el Vocal Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la JLE del INE para establecer acuerdos sobre la elaboración de la documentación y material para simulacros.
- b) Se ha establecido comunicación constante con la Coordinación de Organización Electoral de la DEOEPyPP para compartir información sobre documentación y material electoral y elaborar lo conducente respecto a capacitación y simulacros.
- c) Con base en los modelos compartidos por la DEOEPyPP, se han elaborado los modelos de documentación y material para simulacros.
- d) Se han estado elaborando el Instructivo para la y el funcionario de mesa de casilla y el Instructivo para la y el funcionario de mesa de casilla especial. Se enviaron a la JLE del INE para revisión el día 15 de enero y se tuvo una sesión virtual para comentarios del primer envío el día 23 de enero.
- e) Se realizó una consulta al INE respecto a la posibilidad de no producir el cancel electoral para simulacros y se recibió una respuesta afirmativa.
- f) Se envió a la Coordinación Administrativa y a la Secretaría del CAEAyCS, la lista de documentación y material para simulacros que se va a producir para comenzar el trámite para la elaboración de las Bases de Invitación restringida respectiva.
- g) Del 13 al 16 de febrero se recibió y comenzó a trabajar el instructivo para voto anticipado.
- h) Se trabajó en la revisión e impacto de comentarios por parte de la JL del INE a la Guía para voto anticipado.
- i) Se recibieron especificaciones técnicas de documentación y material electoral del INE y se hicieron adecuaciones para el *Instructivo para la y el funcionario de Casilla. Elecciones locales* y el *Instructivo para la y el funcionario de Casilla Especial. Elecciones locales*.
- j) Posteriormente los días 06 y 07 de marzo de la presente anualidad se otorgó el Visto Bueno de dichos documentos por parte de la DECEyEC y se integró el aviso de conclusión a través de la plataforma SIVOPLE.
- k) Se atendieron las correcciones a la *Guía para la y el Funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo del Voto Anticipado para el Proceso Electoral 2023-2024*.



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

l) Se remitió a la compañía Litho Formas S.A. de C.V. los archivos para la producción de materiales y se dio seguimiento a los mismos en dos ocasiones visitando las instalaciones de la empresa.



Listado de prendas de identificación y material de apoyo para SEL y CAEL para el PEL 2023-2024

Se solicitó a Coordinación Administrativa de este Instituto se remitiera a la Secretaría del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios el *Listado de prendas de identificación y material de apoyo para SEL y CAEL para el PEL 2023-2024*.

Derivado de lo anterior, se llevaron a cabo las siguientes actividades por parte del Comité:



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA

1. El día 31 de enero se aprobaron las bases de invitación restringida para el Listado de Prendas.
2. El jueves 08 de febrero se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones.
3. Se realizó la apertura de propuesta técnicas el 14 de febrero y se declaró desierta.
4. El 14 de febrero se remitieron las bases en segunda convocatoria.
5. Nuevamente, el día 19 de febrero, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones en segunda convocatoria.
6. Se remitió a Coordinación Administrativa de este Instituto el documento que contiene especificaciones sobre el Listado de Prendas.

Recolección de material en JLD del Proceso Electoral Concurrente Anterior

Posterior a la ruta de recolección de materiales didácticos utilizados en la celebración de simulacros electorales en el Proceso Electoral 2020-2021 que son de la propiedad del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, solicitada por oficio INE/JLE-VCEyEC-QRO/230/2023, funcionariado de esta Dirección realizó visitas a la bodega para la separación y posterior reciclaje del material plastificado y de papel encontrado dentro de los paquetes electorales de simulacro.

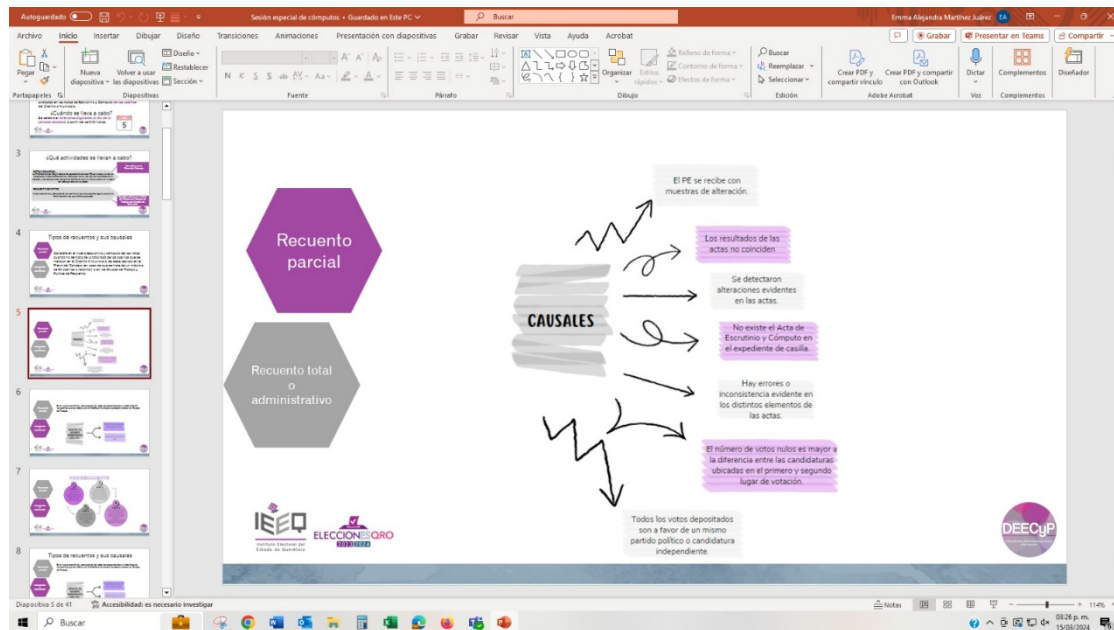
Sesión especial de cómputos

En cumplimiento a las *Bases generales para regular el desarrollo de las sesiones de cómputos en las elecciones locales* y utilizando los lineamientos aprobados para la sesión especial de cómputos, se elaboró una presentación general para la próxima capacitación sobre dicho tema. Y se ha trabaja en vinculación con la DEOE, en la revisión de e ese material y de un manual para la sesión especial de cómputos.



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA



Cápsula de Inducción SEL y CAEL

Para el cumplimiento del procedimiento de Supervisoras-es y Capacitadoras-es Asistentes Electorales Locales, se grabó la cápsula de inducción a la cual podrá acceder la ciudadanía para realizar su registro.



INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA





INFORME PRIMER TRIMESTRE 2024
DIRECCIÓN EJECUTIVA

OTRAS ACTIVIDADES

Otras actividades

1. Se sostuvo una reunión con personal de DTI para la aplicación de registro de actividades y evaluación de la DEECyP
2. Reunión en la secundaria Técnica No. 5 "Profr. Angel García Martínez" El Pocito San Miguel Tolimán.
3. La suscrita atendió la invitación por parte de la Secretaría de la Juventud de Querétaro para formar parte de la instalación del jurado calificador del Concurso Estatal de Oratoria y Debate Político "Hugo Gutiérrez Vega".
4. Se atendió la solicitud de apoyo por parte de la Coordinación de Comunicación Social de este Instituto para la entrega de obsequios.
5. Se asistió a la capacitación del sistema SIIEEQ.
6. La suscrita asistió a la grabación de la cápsula que se proyectará en el Informe Anual del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.



7. El Ing. Esaú Alvarado Rodríguez capacitó al funcionariado de la DEECyP para el uso de la plataforma donde se registrarán las actividades que se implementen en la entidad.
8. Respecto al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios se realizaron 12 procedimientos.
9. Se apoyó en el pegado de convocatoria de Observadores Electorales.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

Oficio No: DEOEPyPP/264/2024

ASUNTO: Respuesta a oficio CECyP/023/2024

Santiago de Querétaro, Qro., a 15 de marzo de 2024.

LCDA. KARLA ISABEL OLVERA MORENO

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación

P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a su oficio CECyP/023/2024, donde se solicita informar sobre la recepción de solicitudes de acreditaciones para participar en la observación electoral durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, con corte al 15 de marzo, se hace de su conocimiento que se han recibido solicitudes en las oficinas centrales de este Instituto, las cuales se han atendido conforme al procedimiento establecido y se enuncian a continuación:

Nombre	Fecha de recepción de solicitud	Estatus
Fabián Rodríguez Nieto	23 de enero	Por capacitar
Agustín Mendoza Mendoza	29 de enero	Acreditado*
Nanci Elizabeth Nava Cruz	02 de febrero	Acreditada *
Ildefonso Ramirez Lara	05 de marzo	Remitido a la JLE

*Aprobada por la Junta Local Ejecutiva del INE en Querétaro el 29 de febrero a través del acuerdo A10/INE/QRO/CL/29-02-2024.

Asimismo, aprovechamos la ocasión para informarle el seguimiento que esta Dirección a brindado a las acciones de difusión que realiza el Instituto con motivo de esta convocatoria, principalmente a través de la Coordinación Operativa de Organización Electoral y la Coordinación de Comunicación Social con el apoyo de la Unidad de Inclusión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Se ha realizado la captura en el Sistema de Observadoras y Observadores Electorales de la RedINE, registrando cuidadosamente la información bajo los criterios solicitados y manteniendo estrecha comunicación con la Junta Local Ejecutiva del INE en Querétaro, para el desahogo de esta actividad. A la fecha que se reporta, se han capturado 80 acciones de difusión, de las cuales la mayoría consiste en publicaciones a través de las redes sociales institucionales, menciones en el programa “Expresiones para elegir”, producido por esta institución, la fijación de algunos carteles en las oficinas centrales del IEEQ, instituciones públicas y universidades, así como acciones específicas enfocadas a grupos vulnerables, específicamente personas indígenas.

De igual forma se hace de conocimiento que se ha establecido una estrategia de difusión continua con los 27 Consejos Distritales y Municipales a través de la Supervisión Operativa de Organización Electoral, para la colocación de carteles en espacios concurridos cercanos a sus respectivas instalaciones, colocando un total de 162 carteles entre el 8 de diciembre y el 13 de marzo

Con la finalidad de maximizar esta difusión, el 8 de marzo se hizo entrega a la Supervisión Operativa de Organización Electoral de 324 carteles (12 por cada CDyM), mismos que serán distribuidos y colocados a través de las Secretarías Técnicas.

Se anexa documento Excel de las acciones reportadas al INE.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Mtra. Clarissa Oviedo García
Directora Ejecutiva

C.c.e. Consejerías integrantes de la Comisión. Para conocimiento.
Mtro. Juan Ulises Hernández Castro. Secretario Ejecutivo del IEEQ
Archivo
COG/orh

COMISIÓN DE

EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

PRIMER

INFORME TRIMESTRAL

DE ACTIVIDADES

2024

Índice

Contenido

Presentación	3
Marco Legal	5
Actividades de participación y colaboración en actividades y eventos interinstitucionales de cultura democrática, educación cívica y participación ciudadana	6
Convenio con medio de comunicación.....	6
Foro Nacional de Debates	7
Vinculación con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales	8
9º Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2024, en la V Circunscripción Plurinominal.....	9
Reunión para análisis de la propuesta de Ley de Participación Ciudadana ..	9
Bienvenida a la Ciudadanía.....	10
Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales ...	11
Vinculación con el TEPJF	11
Ceremonia de inicio del Colegio Nacional de Educación Profesional	12
Coordinación Interinstitucional en materia de seguridad en el marco del Proceso Electora.....	12
Reconocimiento en materia de Transparencia Proactiva	13
Actividades de promoción y fortalecimiento de la educación cívica, la cultura democrática y la participación ciudadana	14
Entrevista con TVQ	14
Reunión de trabajo	14
Reunión de trabajo en materia de Capacitación Electoral	15
Nota periodística sobre observación electoral.....	15
Seguimiento en materia de Capacitación Electoral	16
Primer concurso institucional de Tik Tok.....	17
Expresiones para elegir.....	18
Entrevistas y difusión de la convocatoria SEL-CAEL.....	19
Seguimiento a los planes y programas en materia de educación cívica	20
Capacitación en materia de Candidaturas Independientes PEL 2023-2024 .	20
Bienvenida a Curso de Actualización Proceso Electoral	20

Torneo de fútbol interno UAQ	21
Participación en Curso de Actualización del Proceso Electoral	22
Seguimiento de actividades de los consejos distritales y municipales, así como capacitación electoral	23
Recorrido a Consejos Distritales y Municipales	23
Reunión con Ente Auditor del PREP	25
Análisis de propuesta de habilitación de espacios	26
Preparación y desahogo de sesiones ordinarias y extraordinarias	27
Sesiones del Consejo General	27
Sesiones de las comisiones permanentes	30
Sesiones de las comisiones transitorias	34
Elaborar y presentar informe de actividades	36
Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2023.....	36

Presentación

Este informe corresponde al primer trimestre del año y expone las actividades llevadas a cabo durante el periodo que comprende del 18 de diciembre de 2023 al 14 de marzo de 2024.¹

Actualmente nos encontramos en la etapa de preparación de la elección² del Proceso Electoral Local 2023-2024,³ por lo que, la Comisión efectúa acciones de seguimiento a las actividades relacionadas con la capacitación electoral e integración de funcionariado a los Consejos Distritales y Municipales⁴ del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,⁵ como supervisar las actividades implementadas por las áreas operativas en materia de reclutamiento, selección y contratación de quienes fungirán como personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Locales; y de difusión de las convocatorias emitidas para exhortar a la ciudadanía a integrarse como autoridad electoral, entre otras que, se explicitarán a lo largo del informe.

Acciones que cabe aclarar, se consideran de vital importancia para garantizar el éxito de la próxima jornada electoral trascendente para nuestro Estado.

Así, las actividades que se informan se clasifican de conformidad con el Programa Operativo Anual 2024, en los términos siguientes:

- **Participación y colaboración en actividades y eventos interinstitucionales de cultura democrática, educación cívica y participación ciudadana.**

Todas aquellas acciones ejecutadas con el fin de promover la vinculación y coordinación con dependencias gubernamentales e instituciones privadas.

- **Promoción y fortalecimiento de la educación cívica, la cultura democrática y la participación ciudadana.**

Las actividades efectuadas con la finalidad de propiciar un mayor nivel de participación ciudadana, a través de los diferentes mecanismos democráticos existentes.

¹ En adelante las fechas que se establecen corresponden al año 2024, salvo precisión distinta.

² El 20 de octubre el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, aprobó el Acuerdo IEEQ/CG/A/040/23 mediante el cual se declaró el inicio del Proceso Electoral Local 2023-2024.

³ En adelante Proceso Electoral.

⁴ De conformidad con el artículo 78 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, los Consejos Distritales y Municipales son los órganos que tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios y ejercen dicha función sólo durante el proceso electoral.

⁵ En subsecuente el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se referenciará como Instituto.

- **Seguimiento a los planes y programas en materia de educación cívica.**

Se indican los trabajos de seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los programas relacionados con la promoción de la educación cívico electoral y la participación, aprobados por el IEEQ, o bien, aquellos en que tiene participación conforme a sus atribuciones.

- **Seguimiento de actividades de los consejos distritales y municipales, así como capacitación electoral.**

Se precisan las acciones de seguimiento a la organización del Proceso Electoral, ejecutadas con el fin de contribuir al desarrollo democrático y propiciar una mayor participación de la ciudadanía para la integración de las autoridades electorales en el Estado.

- **Preparación y desahogo de sesiones ordinarias y extraordinarias.**

Se informa de las sesiones desahogadas por la Comisión, las que se llevaron a cabo en conjunto con otras Comisiones del Instituto, así como aquellas en que se participó durante el periodo que se reporta.

- **Elaborar y presentar informe de actividades.**

Se establecen las actividades relativas a la elaboración y presentación de informes que debe rendir la Comisión.

Comisión de Educación Cívica y Participación

Marco Legal

De conformidad con los artículos 41, fracción V, Apartado C, numeral 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 53, fracción V de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, entre los fines del Instituto se encuentra promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática a través de la educación cívica.

Para garantizar el cumplimiento de tal fin, el Consejo General del Instituto aprobó mediante Acuerdo IEEQ/CG/A/049/23,⁶ la integración, entre otras, de la Comisión permanente de Educación Cívica y Participación,⁷ conformada por las representaciones de partidos políticos acreditados ante el Instituto, el Maestro Carlos Rubén Eguarte Mereles, consejero electoral que ostenta el cargo de Secretaría, la Doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral que ejerce el cargo de Vocalía y la Licenciada Karla Isabel Olvera Moreno quien funge como Presidenta.

Constituye la base legal de actuación de esta Comisión el artículo 25 del Reglamento Interior del Instituto,⁸ el cual precisa que su competencia radica, entre otras, en dar seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los programas relacionados con la promoción de la educación cívico electoral y la participación, así como, conocer el desarrollo y cumplimiento de los programas y actividades que tenga asignados la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.⁹

Programas y actividades previstos en el Programa Operativo Anual 2024, aprobado por el Consejo General del Instituto mediante acuerdo IEEQ/CG/A/045/23;¹⁰ del cual, se desprenden actividades específicas previstas dentro y fuera de procesos electorales.

Finalmente, en cumplimiento al artículo 34 del Reglamento se rinde el presente informe correspondiente al primer trimestre de 2024, relativo a las actividades desarrolladas por la Comisión.

⁶ Aprobado el 30 de octubre de 2023. Consultable en https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_30_Oct_2023_5.pdf

⁷ En continuación se citará como Comisión.

⁸ En adelante Reglamento.

⁹ En adelante Dirección Ejecutiva.

¹⁰ Aprobado el 31 de octubre de 2022. Consultable en https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_30_Oct_2023_1.pdf

Actividades de participación y colaboración en actividades y eventos interinstitucionales de cultura democrática, educación cívica y participación ciudadana.

Convenio con medio de comunicación

El 5 de enero, estuve presente en la firma del convenio de colaboración en materia de acceso igualitario a tarifas comerciales del medio de comunicación impresa que celebraron el Instituto y la empresa periodística “AD Comunicaciones”.



Dicho convenio tiene como finalidad garantizar que durante el Proceso Electoral, las tarifas que se cobren a partidos políticos, coaliciones, candidaturas y aspirantes a candidaturas independientes, no sean superiores a las comerciales y sean iguales para todos los partidos políticos, coaliciones, aspirantes a candidaturas independientes y candidaturas independientes; así como la imposibilidad de obsequiar espacios a algún partido político, coalición, aspirante, precandidatura o candidatura, salvo que se haga con todos en la misma proporción.



Foro Nacional de Debates

El día 17 de enero, asistí al “Foro Nacional de Debates”, convocado por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, el cual se llevó a cabo en el Teatro Bicentenario Roberto Plasencia Saldaña, ubicado en la Ciudad de León, Guanajuato.



Este foro tuvo como objetivo generar un espacio para la reflexión e intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre personas expertas y especialistas en la materia, con la finalidad de abonar en las distintas etapas de los debates electorales a la gubernatura, diputaciones y ayuntamientos en el estado de Guanajuato; lo cual, tiene impacto en la cultura democrática y la participación ciudadana.



Vinculación con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales

El 5 de febrero, sostuve una reunión con las integrantes de la Secretaría de Innovación y Gestión del Conocimiento de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE), así como con la mesa directiva de la misma.

El objetivo de dicha reunión fue realizar acciones innovadoras para generar, procesos y sistemas de gestión que optimicen los recursos y capacidades en todos los ámbitos, lo que resulta imperante aplicar para los fines que persigue la AMCEE, con la creación de esta Secretaría.



Karla Isabel Olvera Moreno

Secretaria de Innovación y Gestión del Conocimiento

Consejera Electoral del estado de Querétaro

Así, de la reunión se generaron diversos acuerdos, entre estos: la detección de necesidades en materia de capacitación de nuevas tecnologías y presentación de avances tecnológicos implementados por los OPLE; así como el plan de trabajo de la Secretaría.

Ello, en atención a que la AMCEE, tiene como objetivo fortalecer la figura de las consejeras electorales promoviendo la igualdad de género y la participación de las mujeres en la cultura cívico-política de nuestro país, a través de cursos, conferencias, mesas redondas, talleres de investigación, exposiciones, congresos y todas aquellas actividades que permitan mantener actualizadas a las asociadas en la materia electoral.

9º Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2024, en la V Circunscripción Plurinominal



Los días 8 y 9 de febrero, tuve la oportunidad de asistir al “9º Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2024, en la V Circunscripción Plurinominal”, organizado por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en Toluca de Lerdo.

Este Encuentro Regional tuvo como objetivo que las distintas autoridades electorales de la V circunscripción plurinominal (Colima, México, Querétaro y Michoacán) se dieran cita para compartir las experiencias de las personas que integran los órganos electorales, quienes expusieron sobre los diversos retos que las autoridades electorales habrán de afrontar en los próximos comicios.

Entre los temas abordados se destacan: federalismo y elecciones, funcionamiento de los órganos electorales administrativos y jurisdiccionales, federales y locales; casos y sentencias emblemáticas en materia de género, fiscalización, usos y costumbres, redes sociales, nulidad de elección, violencia política en razón de género y voto en prisión preventiva; entre otros.



Reunión para análisis de la propuesta de Ley de Participación Ciudadana

El día 13 de enero, asistí a una reunión convocada por la Licenciada Graciela Montes Juárez, Diputada de la LX Legislatura del Estado de Querétaro, en la sala Venustiano Carranza del Congreso Local, en donde se llevó a cabo la presentación de los avances de los trabajos realizados de la reforma a la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, en la cual se tuvo la presencia de organizaciones de sociedad civil.

Bienvenida a la Ciudadanía

En fecha 19 de febrero, se llevó a cabo el evento “Bienvenida a la Ciudadanía” en colaboración con el Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP), a través del plantel San Juan del Río, el cual tuvo como propósito festejar que las y los alumnos invitados están por cumplir la mayoría de edad y a partir de este momento, pueden ejercer sus derechos ciudadanos participando en la fiesta de la democracia.



Como parte del evento, compartí con las y los alumnos presentes y con quienes nos seguían a través de la transmisión en los diversos planteles del CONALEP en Querétaro, una charla sobre educación cívica y la relevancia de la participación de personas jóvenes en su primer proceso electoral, así como el ejercicio de sus derechos político – electorales.

También, como actividades del evento se “partió” un pastel con la temática de “Bienvenida a la ciudadanía”, a fin de hacer alusión a que, las y los jóvenes que cumplen sus 18 años de edad, son formalmente ciudadanas y ciudadanos en ejercicio de sus derechos político – electorales y están posibilidades de ir a votar.



Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales

El 22 de febrero, asistí a suscribir el Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales en Querétaro, evento en el que el Instituto y más de 80 organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación superior, órganos empresariales, medios de comunicación y ciudadanía nos comprometimos desarrollar un proceso en un ambiente de civilidad, garantizar la paridad de género y la inclusión de grupos de atención prioritaria; conductas apegadas a las normas electorales, respetuosas de la ciudadanía, las instituciones y contendientes; uso responsable de las redes sociales y difundir información veraz.

Además, el llamado rechaza la violación a las reglas del proceso electoral; cualquier forma de discriminación; las calumnias y los discursos de odio; el uso indebido de recursos públicos, instituciones y programas sociales; la vulneración del derecho al voto; la violencia política o violencia política contra las mujeres en razón de género, entre otras conductas.



Vinculación con el TEPJF

El mismo 22 de febrero, se llevó a cabo una reunión con el Doctor Francisco Javier Acuña Llamas, Director General de Jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la intención de fortalecer la vinculación que existe entre el Instituto y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Ceremonia de inicio del Colegio Nacional de Educación Profesional

En seguimiento a las actividades del convenio en materia de educación cívica y participación celebrado entre el Instituto y el CONALEP, asistí a la ceremonia de inicio de semestre en el Plantel Automotriz “José Vasconcelos” de dicha institución de educativa.



Coordinación Interinstitucional en materia de seguridad en el marco del Proceso Electoral



El 29 de febrero acudí a la Mesa de trabajo y coordinación interinstitucional en materia de seguridad pública para el Proceso Electoral, convocada por el Instituto, con la participación de titulares de Secretaría de Gobierno del Estado de Querétaro, Secretaría de Seguridad Ciudadana Querétaro, así como de

Secretarías de Gobierno y Seguridad Pública municipales, con el objetivo de generar estrategias conjuntas para fortalecer la seguridad en las distintas etapas del Proceso Electoral.

Reconocimiento en materia de Transparencia Proactiva



El 7 de marzo, tuve la oportunidad de presenciar el reconocimiento que se hizo al Instituto por parte de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (Infoqro), por la implementación exitosa del proyecto “Plan Integral de Educación cívica y participación” en el Reto de Transparencia Proactiva Querétaro 2023.

Actividades de promoción y fortalecimiento de la educación cívica, la cultura democrática y la participación ciudadana.

Entrevista con TVQ

El ocho de enero, desahugué una entrevista en medios de comunicación, a través de TVQ Noticias, en la cual tuve la oportunidad de hablar del Proceso Electoral, donde expliqué la participación del Instituto en el desahogo de sus etapas y las actividades más relevantes que se realizan en el mismo, incluidas aquellas en materia de educación cívica y capacitación electoral.



Reunión de trabajo

El 12 de enero, participé en la reunión de trabajo presencial convocada por la presidencia de la Comisión Transitoria de Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales, en la cual se presentó el proyecto "*Directrices para el desarrollo de Diálogos entre las Candidaturas a Presidencias Municipales del estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024*".



Reunión de trabajo en materia de Capacitación Electoral

El 12 de febrero, se realizó una reunión con la Dirección de Educación Cívica y Participación, así como con diversas áreas del Instituto, para analizar temas sobre la Convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras-Asistentes Electorales Locales, para el Proceso Electoral, en seguimiento a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023-2024 del INE.



Nota periodística sobre observación electoral

El mismo 12 de febrero, se publicó en el Diario de Querétaro la nota: “Observación electoral, un derecho de la ciudadanía”, redactada y remitida por esta Presidencia, en la cual se habló del derecho que tiene la ciudadanía mexicana de observar los actos que se llevan a cabo para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral, y se invitó a la ciudadanía a participar bajo la figura de observadora u observador electoral, y referí los requisitos para ello.¹¹

ANÁLISIS / LUNES 12 DE FEBRERO DE 2024

Elecciones Qro | Observación electoral, un derecho de la ciudadanía

Por: Karla Isabel Olvera Moreno*

A propósito del proceso electoral local, la ciudadanía mexicana tiene derecho a observar los actos que se llevan a cabo para su preparación y desarrollo, como la jornada electoral, las sesiones de cómputos y las diferentes modalidades de votación como: voto anticipado, voto de personas en prisión preventiva y el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero.

...

¹¹ La nota completa puede consultarse en la liga: <https://www.diariodequeretaro.com.mx/analisis/elecciones-qro-observacion-electoral-un-derecho-de-la-ciudadania-11425971.html>

Seguimiento en materia de Capacitación Electoral

El 19 de febrero, participé en la segunda reunión con la Secretaría Ejecutiva, la Dirección de Educación Cívica y Participación, la Dirección de Tecnologías de la Información, así como con diversas áreas del Instituto para dar seguimiento a los avances respecto de la Convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras-Asistentes Electorales Locales.

[illegible]

En dicha reunión se hizo del conocimiento de las Consejerías Electorales del Consejo General que se trabajaba en el proyecto final de convocatoria, así como como en la estrategia para su difusión; además, se informó por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información la creación del sistema informático institucional para que la ciudadanía interesada en participar pudiera postularse.

Primer concurso institucional de Tik Tok

El 29 de febrero, en sesión extraordinaria de la Comisión, se presentó la convocatoria al Primer Concurso de Tik Tok: “**Jóvenes DemocraTikToks**”, el cual tiene como objetivo el promover e incentivar el voto de las juventudes, así como la importancia de su participación en el Proceso Electoral.



**Primer Concurso de Tik Tok
Jóvenes
DemocraTikToks**

Formas de promoción de la participación de las y los jóvenes queretanos
en el Proceso Electoral Local 2023-2024

Premios

1er Lugar \$ 5,000	2do Lugar \$ 3,000	3er Lugar \$ 1,500
------------------------------	------------------------------	------------------------------

envía tu video del
1 de marzo al 15 de abril de 2024



Consulta las bases
en la página ieeq.mx



Regístrate y
sube tu video
<https://formularios.ieeq.mx/2024/tiktok/>

f i X y t d

Expresiones para elegir

El 13 de marzo, fui entrevistada a través del programa “Expresiones para elegir”, producido por el Instituto, en la cual se habló acerca de la importancia de la participación de personas jóvenes en los procesos electorales y la incidencia en la toma de decisiones.



Además, se invitó a este sector de la población al ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones como ciudadanos, así como para que tomen decisiones de manera informada e incentivarles a participar, y se invitó a las juventudes queretanas a participar en el Primer Concurso de Tik Tok: “Jóvenes DemocráTikToks”.



Entrevistas y difusión de la convocatoria SEL-CAEL

Fueron desahogadas entrevistas en diversos medios de comunicación, en los que se dio difusión a la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en participar en el Procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral, y se invitó a la ciudadanía queretana a participar.

Fecha	Medio	Trasmisión
11 marzo	Noticiero de radio Causa y Efecto	EXA 95.5 FM
11 marzo	Noticiero de radio Mx Informativo	EXA San Juan 99.1 FM
13 marzo	Noticiero de televisión N+ (Televisa Querétaro)	Canal 9 de TV abierta
13 marzo	Noticiero de radio Desde la una	Radio uno 104.1 FM Ultra 92.3 FM La Raza 103.9 FM ADN

El 14 de marzo, también asistí al programa “Presencia Universitaria UAQ” en el cual fui entrevistada acerca de la misma Convocatoria; se habló acerca de las funciones de Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales, así como de los requisitos y plazos para inscribirse; finalmente, se invitó a la ciudadanía a participar.



Seguimiento a los planes y programas en materia de educación cívica.

Capacitación en materia de Candidaturas Independientes PEL 2023-2024

El 12 de enero, se llevó a cabo de manera virtual la Segunda etapa del curso de capacitación en materia de Candidaturas Independientes en el Proceso Electoral, en el cual participé por invitación de la Consejera Rosa Martha Gomez Presidenta de la Comisión de Candidaturas Independientes, para dar la bienvenida a las personas que asistieron, entre estas, quienes actualmente son aspirantes a candidaturas independientes, precisando la importancia de los temas que se expusieron.

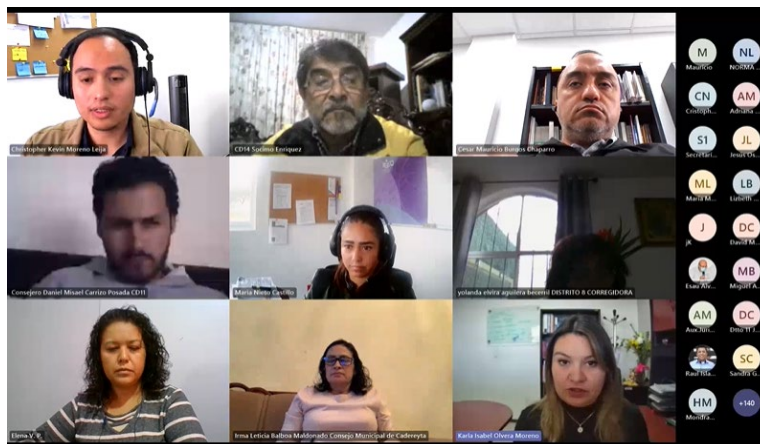


Bienvenida a Curso de Actualización Proceso Electoral

El 13 de enero, inició la segunda edición del Curso de Actualización del Proceso Electoral.



Al tratarse de la primera sesión del curso, participé con un mensaje de bienvenida, mencioné que la materia electoral es dinámica y por ello el Instituto ofrece de manera gratuita el curso, para que las personas interesadas en dicha materia puedan conocer de manera actualizada paso a paso los procedimientos que se desahogan en las etapas del proceso electoral.



Torneo de futbol interno UAQ

En el marco del Plan de Trabajo Conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral, el Instituto en conjunto con la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, invitaron al personal docente, administrativo y estudiantil de dicha Facultad al Torneo interno de Futbol Rápido 2024, por lo que el 27 de febrero durante el desarrollo de las actividades propias del torneo, acudí a las instalaciones de la Universidad, para conocer de cerca la participación de las personas inscritas, con el fin de dar seguimiento al citado Plan de Trabajo.



Participación en Curso de Actualización del Proceso Electoral

El 28 de febrero, participé en la séptima sesión de Curso de Actualización del Proceso Electoral, en la que tuve el gusto de poder exponer sobre el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos en los Consejos Distritales y Municipales del Instituto, y los lineamientos que fueron emitidos al respecto.

De los recesos de la sesión especial de cómputos

- ✓ Cuando se realice más de un cómputo se podrán decretar recesos.
- ✓ La duración no podrá ser mayor a 8 horas ni menores de 4 horas.
- ✓ Los recesos no pueden en poner en riesgo el plazo de la conclusión de los cómputos.
- ✓ Los recesos incluyen las siguientes etapas:
 - ✓ Planeación.
 - ✓ Determinación por los Consejos.
 - ✓ Resguardo de la documentación.
 - ✓ Resguardo de las instalaciones.





Artículo 110 LINEAMIENTOS

Aprovechando la misma sesión, expuse también sobre el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, explicando que es un anexo de los Lineamientos del instituto para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral, de especial relevancia para calificar los votos reservados en dicha sesión.

TEMA 3

2. Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos.

1. Votos válidos para partido político.
2. Votos válidos para coalición.
3. Votos válidos para candidatura común.
4. Votos válidos para candidatura independiente.
5. Votos nulos.
6. Votos para candidatos/as no registrados/as.





Seguimiento de actividades de los consejos distritales y municipales, así como capacitación electoral.

Recorrido a Consejos Distritales y Municipales

Los días 15 y 16 de febrero, asistí en conjunto con la Doctora María Pérez Cepeda y el Maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejera Presidenta y Consejero Electoral, ambos del Consejo General, así como con la Secretaría Técnica de la Comisión, a los consejos con cabecera en los municipios de Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Pinal de Amoles, así como el Consejo Distrital 15 con cabecera en Jalpan de Serra, Querétaro.



Ello, con la intención de fortalecer en dichos órganos del Instituto, la importancia de la educación cívica y la participación de la ciudadanía para la preparación, desarrollo y vigilancia de las próximas elecciones; así como agradecer el compromiso institucional y colaboración que ha demostrado el funcionariado, y destacar la importancia tanto de los círculos de lectura que llevan a cabo, como de contar con una capacitación continua, dado lo dinámica y regulada que es la materia electoral.



También, se enfatizó en que las acciones del funcionariado electoral deben mantenerse dentro del marco legal, además de que ello contribuye a dotar de certeza los trabajos del Instituto.



Por otra parte, se llevó a cabo una escucha activa de las Consejerías Electorales, las Secretarías Técnicas y Auxiliares de los citados Consejos, quienes agradecieron la visita de las Consejerías Electorales del Consejo General, expresaron sus dudas e inquietudes y manifestaron sentirse respaldados por la institución, además, destacaron la experiencia gratificante de participar en el proceso electoral, en algunos casos en más de una ocasión.



Reunión con Ente Auditor del PREP

El 24 de febrero, estuve presente en la Reunión de Trabajo de las Consejerías Electorales integrantes del Consejo General del Instituto, con el Maestro Guillermo Vázquez Sánchez, Técnico Académico del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Juriquilla, Querétaro (CFATA), como Ente Auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral (PREP).

En la reunión se destacó la relevancia de que el CFATA sea el ente auditor del PREP, ya que existen notorios antecedentes positivos de trabajos conjuntos previos, por lo que se externó que dicho Centro cuenta con la confianza del Instituto, reconociendo su profesionalismo.

Análisis de propuesta de habilitación de espacios

En atención a que el 27 de febrero se presentó en sesión ordinaria del Consejo General el informe que se rindió a través de la Secretaría Ejecutiva sobre la integración de los escenarios de cómputos de los Consejos Distritales y Municipales, el 28 de febrero acudí al Consejo Distrital 09 con cabecera en Amealco de Bonfil, y el Consejo Municipal con cabecera en Huimilpan.



Ello, a fin de conocer la dimensión de los espacios proyectados para el recuento de votos en cada uno de los citados consejos.



Así, una vez que fueron inspeccionados físicamente los inmuebles que son sede de dichos consejos, se realizaron las observaciones respectivas, mismas que se hicieron llegar a la Secretaría Ejecutiva, en términos de los Lineamientos para el desarrollo de las Sesiones Especiales de Cómputos, que emitió el Instituto.



Preparación y desahogo de sesiones ordinarias y extraordinarias.

Asistí a las siguientes Sesiones del Consejo General



Programa de Resultados Electorales Preliminares y su prueba piloto de inteligencia artificial, todos para el Proceso Electoral.

Ordinaria 28 de diciembre 2023

Se aprobaron, entre otros, acuerdos sobre el Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”; los diseños de la documentación sin emblemas y los modelos de los materiales electorales; y el Proceso Técnico Operativo del

Extraordinaria 15 de enero

Se determinó sobre financiamiento público para partidos políticos, el presupuesto de egresos 2024 del Instituto, el otorgamiento de incentivos 2023 al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto, y acerca de topes de gastos.



Urgente 19 de enero

En la que se determinó modificar el acuerdo IEEQ/CG/A/059/23 y los Lineamientos respectivos en cumplimiento a la sentencia emitida en el expediente ST-JRC-27/2023 del índice de la Sala Regional correspondiente a la Quinta Circunscripción



Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en Toluca de Lerdo.

Ordinaria 31 de enero

Se aprobaron los diseños de la documentación electoral con emblemas para el Proceso Electoral, así como su impresión; la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, así como de Captura y Verificación del PREP; el Procedimiento de Reclutamiento y Selección de personas para dicho PREP, así como las ampliaciones y transferencias presupuestales, así como el informe financiero y del ejercicio presupuestal, del segundo semestre de 2023.



Extraordinaria 7 de febrero

Fue aprobada la resolución, por la que se determina la procedencia de la solicitud de registro del convenio de coalición parcial denominada “Sigamos Haciendo Historia en Querétaro”, integrada por los partidos políticos Morena y del Trabajo.

Extraordinaria 15 de febrero

Se emitió el acuerdo por el cual se instruye a los consejos distritales y municipales iniciar el proceso de planeación y logística para la habilitación de espacios para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral.





Extraordinaria 22 de febrero

Se aprobó el acuerdo relativo al dictamen que emite la Comisión Jurídica mediante el cual se sometió a consideración del Consejo General los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de las sesiones especiales de

cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024 y el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos.

Ordinaria 27 de febrero

En la sesión se aprobó el acuerdo relacionado con el Protocolo para la Detección, Entrega e Intercambio de Paquetes y/o documentación electoral federal y local entre el INE y el Instituto recibidos en un órgano electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024; además, se designó mediante Lista de Reserva a la persona que ocupará la plaza de Asistencia Técnica de Educación Cívica del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Se destaca que, en la misma sesión el Consejo General aprobó la emisión y difusión de la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en participar en el Procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de Supervisores/as Electorales Locales y Capacitadores/as Asistentes



Electorales Locales para el Proceso Electoral Local 2023-2024, así como la ampliación del periodo de la etapa de reclutamiento.



IEEQ
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro



ELECCIONES QRO
2023-2024

Convocatoria

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, te invita a participar como Supervisor/a Electoral Local o Capacitador/a Asistente Electoral Local en el proceso electoral 2023-2024

SEL

Supervisor/a
Electoral Local

CAEL

Capacitador/a
Asistente Electoral
Local

Urgente 28 de febrero

Para la emisión del acuerdo IEEQ/CG/A/016/2024 por el que se da respuesta al escrito presentado el 14 de noviembre de 2023 en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro en el expediente TEEQ-JLD-28/2023.



Participé en las siguientes Sesiones de las comisiones permanentes

Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos

Extraordinaria 12 de enero

Se proyectó el “Financiamiento Público, límites y topes de gastos 2024”, se abordaron temas acerca de la participación del Instituto en los recorridos de ubicación de casillas con el INE y en materia de voto anticipado.



Extraordinaria 27 de enero

Fueron presentados los diseños finales de las boletas para las elecciones de Diputaciones locales y Ayuntamientos en el Proceso Electoral Local 2023-2024.



Extraordinaria 21 de febrero

Se presentó el proyecto de Protocolo para la Detección, Entrega e Intercambio de Paquetes y/o documentación electoral federal y local entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro recibidos en un órgano electoral distinto al competente en la etapa de

resultados y declaración de validez del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y sus anexos.

Comisión Jurídica

Extraordinaria 21 de febrero

Se aprobó el “Dictamen que emite la Comisión Jurídica mediante el cual se someten a consideración del Consejo General las propuestas de modificaciones y adiciones al Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro”.



Comisión de Igualdad Sustantiva

Extraordinaria 26 de febrero



Se presentó la Red de Candidatas y Red de Mujeres Electas 2023-2024, haciendo mención que este proyecto se implementó desde 2015, como una acción del INE en conjunto con los Organismos Públicos Locales y la Asociación Mexicana de Consejeras y Exconsejeras Electorales.

Comisión de Educación Cívica y Participación

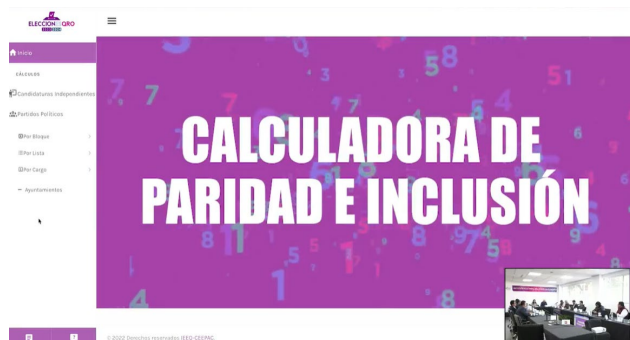
Como Presidenta de la Comisión, me permití convocar a la **sesión extraordinaria de 29 de febrero**, a fin de presentar a sus integrantes, funcionariado del Instituto y ciudadanía en general de la convocatoria al Primer Concurso de Tik Tok: “Jóvenes DemocraTikToks”.



En el desarrollo de la sesión expresé, a manera de introducción, que el uso de las tecnologías actualmente impacta en los sistemas democráticos y es importante que el Instituto continúe con su implementación; también referí que la institución cuenta con una cuenta de TikTok, que busca impactar en la participación de las y los jóvenes a través de difundir materiales e información.

Por ello, a través de la convocatoria se busca que el sector joven nos comparta como participan y se suman a las decisiones de sus comunidades o colonias, y darles herramientas para que nos enseñen como podemos llegar a ellas y ellos.

Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva, así como Inclusión



Extraordinaria 31 de enero

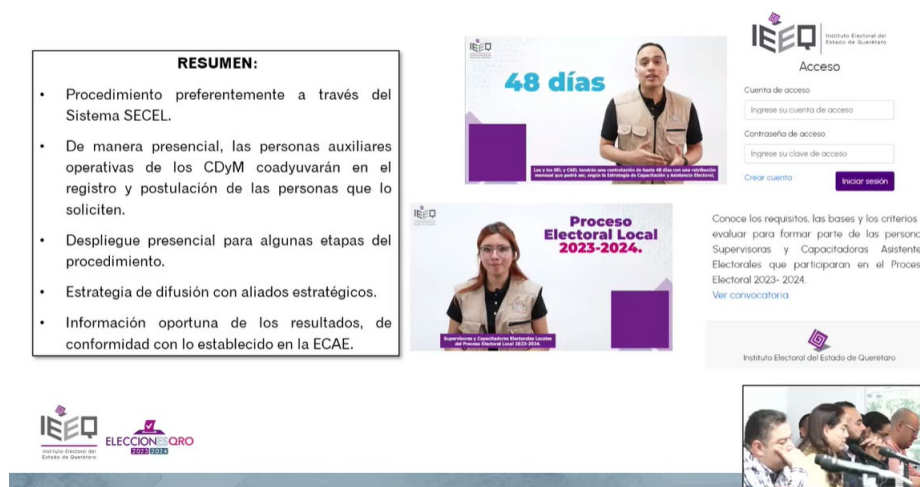
Se presentó la Calculadora de Género del Instituto, como una herramienta de apoyo para que partidos políticos y candidaturas independientes puedan auxiliarse en la postulación de los ayuntamientos y distritos de la entidad, y verificar como se

componen sus bloques de competitividad para dar cumplimiento al principio de paridad vertical y horizontal.

Comisiones Unidas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de Educación Cívica y Participación

Como Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación, me permití convocar en conjunto con la Presidencia de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos a **sesión extraordinaria de fecha 26 de febrero**, a fin de que se pudiera llevar a cabo la presentación a sus integrantes, funcionariado del Instituto y ciudadanía en general:

1. El proyecto de Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en participar en el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de supervisores/as electorales locales y capacitadores/as asistentes electorales locales para el Proceso Electoral Local 2023-2024.



RESUMEN:

- Procedimiento preferentemente a través del Sistema SECEL.
- De manera presencial, las personas auxiliares operativas de los CDyM coadyuvarán en el registro y postulación de las personas que lo soliciten.
- Despliegue presencial para algunas etapas del procedimiento.
- Estrategia de difusión con aliados estratégicos.
- Información oportuna de los resultados, de conformidad con lo establecido en la ECAE.

48 días

Proceso Electoral Local 2023-2024.

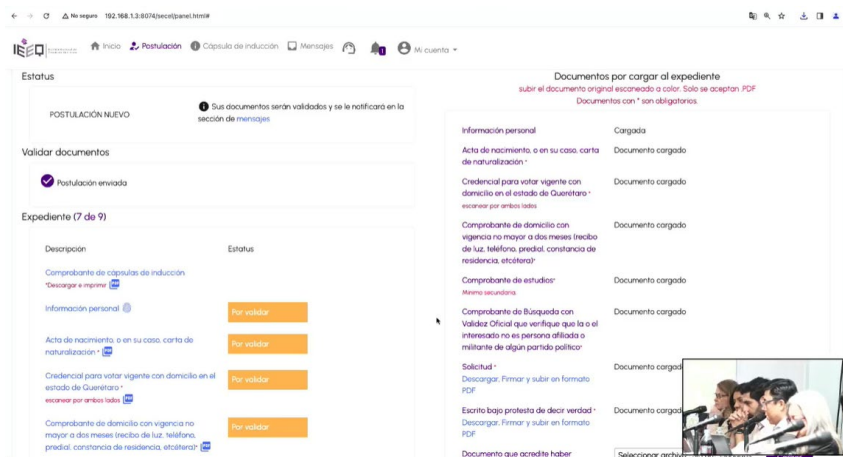
Acceso

Cuenta de acceso
Ingresar su cuenta de acceso
Contraseña de acceso
Ingresar su clave de acceso
Crear cuenta Iniciar sesión

Conoce los requisitos, las bases y los criterios a evaluar para formar parte de las personas Supervisoras y Capacitadoras Asistentes Electorales que participarán en el Proceso Electoral 2023-2024.
[Ver convocatoria](#)

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

2. Presentación del sistema informático del Instituto Electoral del Estado de Querétaro: SECEL.



Estados

POSTULACIÓN NUEVO 1 Sus documentos serán validados y se le notificará en la sección de mensajes

Validar documentos

Postulación enviada

Expediente (7 de 9)

Descripción	Estatus
Comprobante de copias de inducción "Descargar e imprimir"	Por validar
Información personal	Por validar
Acta de nacimiento, o en su caso, carta de naturalización	Por validar
Credencial para votar vigente con domicilio en el estado de Querétaro "escanear por ambos lados"	Por validar
Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a dos meses (recibo de luz, teléfono, predial, constancia de residencia, etcétera)	Por validar

Documentos por cargar al expediente
subir el documento original escaneado a color. Solo se aceptan PDF.
Documentos con * son obligatorios.

Información personal	Cargada
Acta de nacimiento, o en su caso, carta de naturalización *	Documento cargado
Credencial para votar vigente con domicilio en el estado de Querétaro "escanear por ambos lados"	Documento cargado
Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a dos meses (recibo de luz, teléfono, predial, constancia de residencia, etcétera) *	Documento cargado
Comprobante de estudio "Menor secundaria"	Documento cargado
Comprobante de Búsqueda con Validez Oficial que verifique que la o el interesado no es persona afiliada o militante de algún partido político.	Documento cargado
Salud *	Documento cargado
Escrito bajo protesta de decir verdad "Descargar, Firmar y subir en formato PDF"	Documento cargado
Documento que acredite haber	Documento cargado

En el desarrollo de la sesión fui electa para Presidir las Comisiones Unidas; también referí en coincidencia con el Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra, acerca de que el procedimiento de selección deriva de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, así como el reconocimiento al trabajo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, de la Dirección de Tecnologías de la Información por la creación del Sistema SECEL, y de las demás áreas involucradas.

Participé en las siguientes Sesiones de las comisiones transitorias

Comisión Transitoria de Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales

Extraordinaria 16 de enero

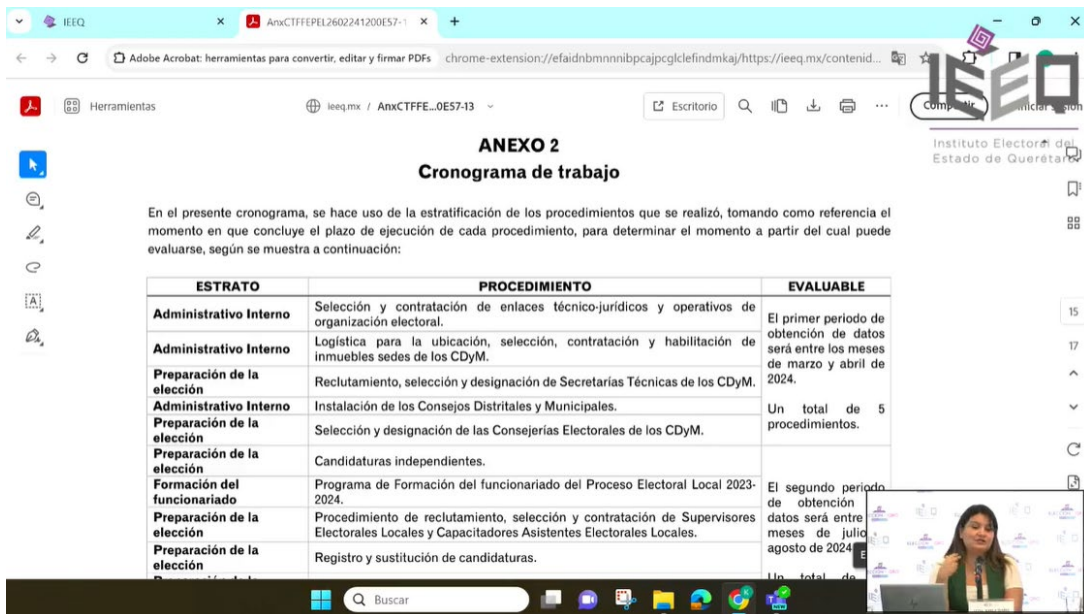
Se aprobó el *“Dictamen por el cual se aprueban las Directrices para el desarrollo de diálogos entre las candidaturas a Presidencias Municipales del Estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024”*.



Comisión Transitoria de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral

Extraordinaria 26 de febrero

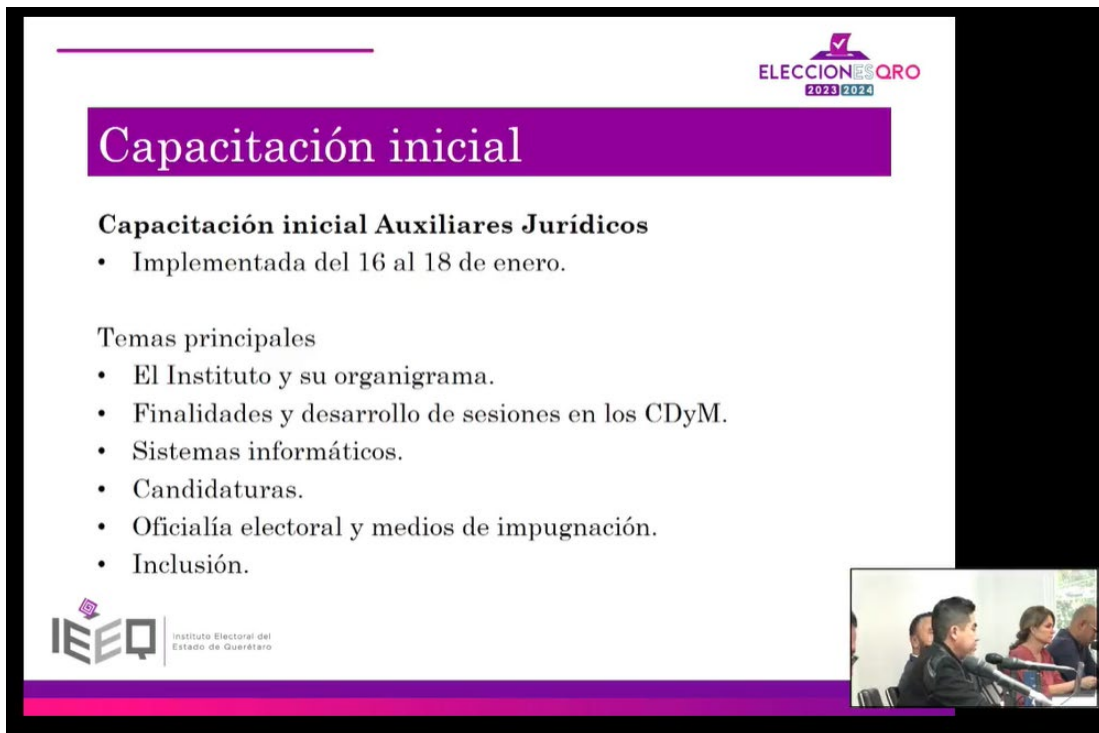
Se llevó a cabo la presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024, así como del Informe respecto de los avances en la ejecución del Programa de Formación del Proceso Electoral, correspondiente al mes de enero.



ANEXO 2
Cronograma de trabajo

En el presente cronograma, se hace uso de la estratificación de los procedimientos que se realizó, tomando como referencia el momento en que concluye el plazo de ejecución de cada procedimiento, para determinar el momento a partir del cual puede evaluarse, según se muestra a continuación:

ESTRATO	PROCEDIMIENTO	EVALUABLE
Administrativo Interno	Selección y contratación de enlaces técnico-jurídicos y operativos de organización electoral.	El primer periodo de obtención de datos será entre los meses de marzo y abril de 2024.
Administrativo Interno	Logística para la ubicación, selección, contratación y habilitación de inmuebles sedes de los CDyM.	
Preparación de la elección	Reclutamiento, selección y designación de Secretarías Técnicas de los CDyM.	Un total de 5 procedimientos.
Administrativo Interno	Instalación de los Consejos Distritales y Municipales.	
Preparación de la elección	Selección y designación de las Consejerías Electorales de los CDyM.	El segundo periodo de obtención de datos será entre los meses de julio y agosto de 2024.
Preparación de la elección	Candidaturas independientes.	
Formación del funcionariado	Programa de Formación del funcionariado del Proceso Electoral Local 2023-2024.	Un total de 5 procedimientos.
Preparación de la elección	Procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales.	
Preparación de la elección	Registro y sustitución de candidaturas.	



ELECCIONES QRO 2023 2024

Capacitación inicial

Capacitación inicial Auxiliares Jurídicos

- Implementada del 16 al 18 de enero.

Temas principales

- El Instituto y su organigrama.
- Finalidades y desarrollo de sesiones en los CDyM.
- Sistemas informáticos.
- Candidaturas.
- Oficialía electoral y medios de impugnación.
- Inclusión.

IEEQ Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Elaborar y presentar informe de actividades.

Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2023

En el mes de diciembre, instruí a la Secretaría Técnica del órgano colegiado elaborar el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2023, el cual fue presentado a las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión, funcionariado del Instituto y ciudadanía en general, en la sesión ordinaria correspondiente.



Es cuanto por informar.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 18 de marzo de 2024.

Atentamente

Tu participación hace la democracia.



Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL